



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.079-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
21 de Septiembre de 2020

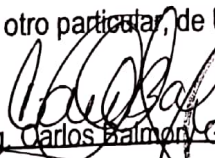
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente de la fecha 14 de Septiembre de 2020 al 18 de Septiembre de 2020.

- 1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado personal para la emergencia covid-19 porque no nos han incorporado presupuesto tanto en la partida 12100 ni 12900.
- 2.- No se han realizado compras por licitaciones públicas ni privadas exclusivas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores exclusivas para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio exclusivo para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balmori Guevara Cruz
Administrador Región No. 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro, Director Regional
C/c. Archivo.